



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VI Legislatura

Pamplona, 16 de septiembre de 2003

---

**COMISIÓN SANIDAD**

SESIÓN CONSTITUTIVA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2003**

**ORDEN DEL DÍA**

- Constitución de la Comisión de Sanidad.
  - Elección de los miembros que forman su Mesa.
-

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 13 horas y 35 minutos.

### **Constitución de la Comisión de Sanidad (Pág. 2).**

Abre la sesión el señor Presidente. Toma la palabra el Letrado, señor Esparza Oroz. Seguidamente, el Secretario Primero, señor Marcotegui Ros, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

El señor Presidente declara constituida la Comisión de Sanidad (Pág. 2).

### **Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).**

El señor Presidente cede la palabra al Letrado, señor Esparza Oroz. A continuación, el Secretario Primero procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegido Presidente el señor Garijo Pérez (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Vicepresidenta la señora Egaña Descarga (G.P. Aralar) y Secretario el señor Puras Gil (Socialistas del Parlamento de Navarra (Pág. 3).

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, señor Garijo Pérez, y levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 43 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 35 MINUTOS.)

### **Constitución de la Comisión de Sanidad.**

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Vamos a proceder a la constitución de la Comisión parlamentaria de Sanidad. En primer lugar, el Letrado asesor dará lectura del precepto reglamentario correspondiente.*

SR. LETRADO (Sr. Esparza Oroz): *Artículo 45.1 del Reglamento del Parlamento de Navarra. "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces y en proporción a su importancia numérica". Artículo 46.2: "Una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones, el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas".*

SR. PRESIDENTE: *Por el Secretario de la Mesa de la Cámara se va a dar cuenta de los nombres de los Parlamentarios Forales designados por cada uno de los grupos.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Por parte del grupo Unión del Pueblo Navarro se ha designado a los siguientes Parlamentarios: señor Eza Goyeneche, señor Garijo Pérez, señor García Adanero, señor León Chivite, señor Marcotegui Ros, señor Valero Erro y señora Vidoreta Alfaro. Por parte del grupo Socialistas del Parlamento de Navarra se ha designado a la seño-*

*ra Lumbreras Íñigo, al señor Puras Gil y a la señora Torres Miranda; por parte del grupo Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, a la señora Figueras Castellano; por parte del grupo Aralar, a la señora Egaña Descarga; por parte del grupo Convergencia de Demócratas de Navarra, a la señora Oreja Arrayago; por parte del grupo Eusko Alkartasuna, a la señora Santesteban Guelbenzu; y por parte del grupo Mixto, al señor Etxegarai Andueza.*

SR. PRESIDENTE: *Procede que declaremos constituida la Comisión de Sanidad, integrada por los Parlamentarios cuyos nombres han sido leídos por el Secretario de la Cámara.*

### **Elección de los miembros que forman su Mesa.**

SR. PRESIDENTE: *A continuación vamos a proceder, con arreglo al orden del día, a la elección de los miembros que van a formar la Mesa de esta Comisión. En primer lugar, el Letrado asesor dará lectura al precepto reglamentario que regula este procedimiento.*

SR. LETRADO (Esparza Oroz): *Artículo 48 del Reglamento del Parlamento de Navarra: "Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.*

*Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.*

*Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.*

*En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven.*

*Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad”.*

SR. PRESIDENTE: *Vamos a realizar la votación correspondiente, y a tal efecto el Secretario de la Cámara va a hacer el llamamiento nominativo a cada uno.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Señora Egaña Descarga, Miren. Señor Etxegarai Andueza, José Luis. Señor Eza Goyeneche, Pedro. Señora Figueras Castellano, Ana. Señor García Adanero, Carlos. Señor Garijo Pérez, Esteban. Señor León Chivite, Faustino. Señora Lumberras Iñigo, Aurelia. Señor Marcotegui Ros, Jesús*

*Javier. Señora Oreja Arrayago, Milagros. Señor Puras Gil, Fernando María. Señora Santesteban Guelbenzu, Helena. Señora Torres Miranda, Elena. Señor Valero Erro, Luis María. Señora Vidorreta Alfaro, María José.*

SR. PRESIDENTE: *Vamos a realizar el escrutinio de la votación. Señor Garijo. Señor Puras. Señor Garijo. Señor Puras. Señor Garijo. Señor Garijo. Señor Garijo. Señor Garijo. Señora Egaña. Señora Egaña. Señora Egaña. Señora Egaña. Señor Puras. Señor Garijo.*

*8 votos para don Esteban Garijo, 4 votos para doña Miren Egaña, 3 votos para don Fernando Puras. Por lo tanto, se proclama Presidente de la Comisión de Sanidad a don Esteban Garijo, Vicepresidenta a doña Miren Egaña y Secretario a don Fernando Puras, que tomarán posesión de su cargo incorporándose a la mesa y culminando la sesión.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Como primer acto de la presidencia de esta Comisión y de los compañeros, les saludamos y les damos la bienvenida a esta nueva Comisión, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 43 MINUTOS.)